

Para el Miercoles de la V. Semana de Quaresma. *Sobre la Predestinacion.* Pag. 132.

Para el Viernes de la V. Semana de Quaresma. *Sobre la Penitencia de la Magdalena.* P. 160.

Para el Domingo de Ramos. *Sobre la Comunion Pasqual.* P. 187.
Analysis de los Sermones. P. 211.

SER-

Para la IV. Dominica.



SERMON
PARA LA IV. DOMINICA
DE QUARESMA.
SOBRE LA LIMOSNA.

¿Unde ememus panem, ut manducent hi?
¿De dónde compraremos pan, para que coman éstos? *San Juan cap. 6.*

SEÑOR.
OR mas que quiero reflexionar sobre la dureza de los ricos para con los pobres, no la puedo comprender. La limosna contiene en sí tantas utilidades, que lejos de oponerse al interés, por el interés mismo debe ser egecutada. ¿Pero, Señores, cómo remediar

Tom. III.

A



Para la IV.
Dominica.

diareis las miserias de los pobres, si por apartarlos de vosotros sufocais sus gritos y sus gemidos con vuestras réplicas? ¿No los dejáis, pues, hablar? Yo hablaré por ellos, y aun me atrevo à decir, que al mismo tiempo hablaré mas por vosotros. Sin perder tiempo, ¿quánta sea la necesidad de hacer limosna? ¿Y quanta su utilidad? Haré ver que la limosna es una obligacion indispensable à los ricos: primer punto. Haré ver, que ella es para todos de un precio y merito infinito: segundo punto. Es necesario que en vosotros hallen los pobres su provecho. Y es necesario que en los pobres encontreis vosotros vuestras utilidades. Teneis obligacion de darles limosna, y teneis obligacion de darla à vosotros mismos. ¿Qué materia tan importante! Para tratarla como se debe, no saldré del Evangelio del dia. Pidamos la gracia, &c.

PRIMERA PARTE.

Qué hace Jesu Christo en este célebre milagro de la multiplicacion de los panes? Lo primero, examina las necesidades de los que le seguian en el desierto: *Cum sublevasset oculos Jesus, & vidisset.* Despues se apiada del hambre que padecen: *Misereor super turbam.* Finalmente socorre su necesidad: *Accepit panes, & distribuit.* Su primer cuidado fue considerar, y conocer el estado en que los pobres

Joann. cap.
6. 85.

Matth. 8. 2.

Luc. 6. 11.

Para la IV.
Dominica.

bres se hallaban; de este conocimiento pasó à la compasion, y de la compasion al socorro. Tres circunstancias, que nos enseñan que debemos abrir los ojos, abrir los corazones, y abrir las manos à las miserias de los pobres: voy à explicarlas.

El Hijo de Dios, Señores, no esperó à que los que le seguian en el Desierto le expusiesen sus necesidades; les previno las súplicas, sus deseos y aun su llegada: y asi, luego que desde lejos los divisó, mostró un genero de desasosiego sobre la necesidad de aquellos pobres:

Cum ergo sublevasset oculos Jesus, & vidisset quia multitudo maxima venit ad eum, dixit ad Philippum: Unde ememus panes, ut manducent hi? Ricos del siglo, veis aqui vuestra primer obligacion respecto de la limosna. Registrad con cuidado, poned vuestros ojos en tanta multitud de pobres, que sitian vuestras casas, que freqüentan nuestros Templos, que inundan las calles, y sin esperar à que os pidan, oíd al mismo Dios, que os habla en ellos. ¿La Fé, que es un precepto expreso de Dios, no os enseña vestirlos, aposentarlos y mantenerlos? ¿No os enseña la Fé, que esta obligacion es tan estrecha y rigurosa, que depende de su cumplimiento vuestra salvacion eterna, y que habrá muchos réprobos por haberla despreciado? ¿No os enseña la Fé, que los pobres son vuestros hermanos, y que los debeis cuidar; ò creéis que Dios los ha abandonado sin remedio, y que no hay provi-

Ibid. v. 5.

Para la IV.
Dominica.

4

S E R M O N

dencia para ellos? ¿Creeis por ventura, que Dios ha criado à unos para colmarlos de bienes, y à otros para que estén de todo faltos? ¿Que solo ha aumentado vuestros tesoros, para que multipliqueis vuestros gastos, sin cuidado alguno de dar à los otros lo que necesitan? ¿Qué os parece? ¿en qué pensais.

¿Pues qué se infiere de aqui? Qué? que quando los pobres vienen à contaros sus necesidades, los debeis escuchar; que aun quando ellos no os las dicen, si las sabeis, las debeis socorrer; y que si ellos no os las representan, ò si no las conoceis, debeis investigarlas. ¡Ay! exclamaba el Patriarca Joseph, sé la hambre y la esterilidad de todo el país: mis propios hermanos están en medio de él: ¿y qué porque ellos nada me avisan, ni persona me habla de ellos, pudiendo yo ayudarlos, no me informaré de su estado? ¡Ay! que puede ser que su misma necesidad les impida el venir à mi presencia, y puede ser que yo les quite los medios aun de venir à pedir socorro. Asi, es necesario que yo me ausente del Palacio de Faraon, baje de su Trono, y vaya à ver si tienen con que mantenerse: *Vadam, & revertar ad fratres meos, ut videam si adhuc vivant.* ¡Ah, Señores, ¿quántas casas que os parecen bien puestas, por falta de un pequeño socorro están para caer? ¿Quántas familias, cuyo padre y madre os sustentan con lágrimas, porque están en visperas de no poder mantener sus hijos? Quán-

tas

S O B R E LA LIMOSNA.

5

Para la IV.
Dominica.

tas personas, que conservan en la apariencia un buen porte, y en lo interior pasan todos los rigores de la pobreza? ¿Quántos pobres enfermos y encarcelados, à quienes un pequeño socorro daria su libertad ò su vida, perecen sin remedio? ¿Acaso su socorro no está en vuestras manos? ¿O porque sois ricos, no les sois deudores? ¿Porque un acreedor no te pida su dinero, ò porque no puede, ò porque no se atreve à clamar sin ser condenado, no estais obligado de pagarle? ¿Qué decís? Por mí ò por otro, yo iré à averiguar estas miserias, pues me hallo en obligacion de socorrerlas: *Vadam, & revertar ad fratres meos, ut videam, si adhuc vivant.*

Però no, no emplean los ricos (dice San Chrisostomo) sus cuidados en averiguar necesidades, sino es en buscar medios de aumentar sus rentas. Aquel Eclesiastico irá à dar una visita à sus dominios, por si pudiese excitar algun pleyto, para aumentarlos; quando segun su obligacion debia ir al lugar de su Beneficio para informarse de las limosnas que está à su cargo el distribuirlas: no imiteis su exemplo. Aquel Seglar, que vá à dar una buelta à sus tierras, por si puede estender sus lindes, jamás se informará si entre sus vasallos hay algunos tan pobres, que sin poder trabajar, pasan una vida tan penosa, que mueren de necesidad: bien se guarda de averiguar esto, ni aun oir quiere à los que pretenden hablarle. Aquel avariento revol-

ve-

Para la IV.
Dominica.

verá continuamente sus papeles y titulos, por ver si halla camino de pretender alguna herencia; pero jamás buscará de quanto se deba desapropriar para alivio de los pobres: yo os lo aseguro. ¿No veis bastantes exemplos de estos? ¿Y de dónde provienen? De una infinidad de pretextos, que se oponen à la Ley, y que para nuestra instruccion los ha querido anotar Jesu Christo en el Evangelio del dia. Solo tenemos cinco panes y dos peces, le dixeron sus Discipulos, que apenas bastan para nosotros, ¿cómo podremos con ellos mantener à casi cinco mil personas? *¿Est puer unus, qui habet quinque panes bordaceos, & duos pisces, sed hæc quid sunt inter tantos?* Ved aqui el language de los ricos. Convienen en general deberse la limosna; pero vista la prodigiosa multitud de pobres, se dicen à sí mismos, ¿cómo podrán mis rentas sustentarlos? *Sed hæc, quid sunt inter tantos?* Y porque no saben dar à todos, no dán à alguno. ¿Pero quién ha encargado à vos solo la manutencion de todos, dice San Chrisostomo? No juzgueis que la limosna está señalada à vos solo: haced de vuestra parte lo que podais, que los demás harán lo mismo: si esta ley fuese universalmente guardada, estad ciertos que la multitud de ricos socorreria abundantemente à la multitud de pobres. Examinad lo que podeis, decia el viejo Tobías à su hijo, y dad segun vuestras fuerzas: *Quomodo potueris, ita esto misericors.* Por lo demás, no tomeis cuidado de lo que

Joann. cap.
6. 9.

Tob. 4. 8.

-27

no

Para la IV.
Dominica.

no podeis: no sereis responsables de ello.

Estamos aqui en un desierto, que nada produce, prosiguen los Discipulos del Hijo de Dios. ¿Qué se ha de hallar para mantener tanta gente?

Desertus locus est. ¿Qué se ha de hallar, Señor?

Marth. 14.
15.

Escusaos, pues, quanto os pareciese por la esterilidad de los campos, por la cesacion del comercio, por la escasez de los generos; nada de esto os excusará de la obligacion de la limosna. Cercenad lo que hay de excesivo en vuestros gastos, ò dad lo que hay mal habido por vuestras economías; y quanto mas vosotros os descargueis, estarán los pobres mas aliviados. Ya pasó la hora, añaden los Apostoles: *Hora jam præterit.*

Ibid. v. 15.

¡Gustosa razon, exclama San Basilio, para excusarse de socorrer la muchedumbre! Pero por eso mismo, prosigue el Santo, porque la necesidad es mas urgente, es mas necesario socorrerla. Direis que en otras ocasiones podriais mejor socorrer las necesidades; pero que al presente la estrechez de los tiempos no os lo permite. Sea así que el tiempo sea esteril; pero si los tiempos son escasos para vosotros, que siempre habeis tenido abundancia; ¿cómo serán para los pobres, que siempre han padecido miseria? ¿Si apenas podeis vos manteneros ahora, cómo podrán ellos vivir? ¿Los habeis de dexar morir de hambre, y experimentar los ultimos rigores de la necesidad? ¿Los tiempos son malos? Sed vosotros mejores, sed menos pecadores, sed mas liberales, y los tiempos serán mejores. Vuestros

pe-

Para la IV.
Dominica.

pecados, y vuestra avaricia son la causa de vuestra necesidad. Nos maravillamos muchas veces de ver la impensada ruina de muchas casas ricas, del menoscabo de los caudales, que parecia durarian siglos, y la causa fue el no hacerse limosna. No pudo Dios sufrir que por mas tiempo se retuviese el caudal de los pobres; por esto hizo que estos caudales pasasen à manos mas liberales; y no es este el unico castigo que guarda para la dureza de los ricos: tuve hambre, les dirá, y no me disteis de comer, tuve sed, y no me disteis de beber: no tenia donde reclinar mi cabeza, y no quisisteis recogerme en vuestras casas: estaba desnudo, y me negasteis el vestido: estuve enfermo, estuve en la carcel, y no cuidasteis de visitarme: andad malditos, y apartaos de mí. ¿Pero, Señor, quando os hemos visto en estas necesidades, ò entre cadenas? Este es vuestro pecado: pues debiais verme en la persona de los pobres para conocer en ellos mis necesidades, y por no haberme socorrido en ellas, id al fuego eterno: *Non visitastis me: ite in ignem æternum*. La primera obligacion de la limosna es abrir los ojos para ver las necesidades de los pobres: abrir el corazón para socorrerlas es la segunda.

Jamás vió Jesu Christo persona alguna en afliccion, que no manifestase su sentimiento. Echase la Viuda de Naim à sus pies, para pedir la vida de su hijo unico; y se compadece tanto, dice el Eyangelista, que apenas puede en-

ju-

jugar las lagrimas. Dá una ojeada sobre los males que amenazan à la Ciudad de Jerusalén, y no puede reprimir el llanto. Vé à Lazaro entregado à la podredumbre de la sepultura, y llora su miserable estado. Y oy dia apenas vé tanta multitud sin prevencion de lo necesario, quando se enternece, se conmueve y exclama su misma piepad: *Misereor super turbam*. Con esta ternura y compasion que tenia de los necesitados, se ganaba los corazones de todos: *Quia videbantur signa & prodigia, que faciebat super his, qui infirmabantur*.

Para bien de los pobres, dice san Bernardo, la compasion es natural al hombre. En todos los tiempos y en todos los países del mundo se ha socorrido à los desdichados: casi todas las sectas encargan este cuidado. Rara vez sufren, aun en medio de sus errores, que se mendigue. Nos enseñan con esto, que para ser caritativo, no es necesario ser Christiano, sino que basta ser hombre. ¿Qué será, quando hoy dia parece que basta en algun modo ser Christianos para no ser caritativos? ¿Qué dolor sería para el pobre Lazaro ver todos los dias tan abundantemente servida la mesa del Rico avariento, y que no podia adquirir para su escaso alimento los desperdicios que de ella se arrojaban à los perros! ¿Qué dolor para los vasallos del impío Achab, ver que año de tanta hambre, solo se cuidaba de buscar forrages à sus cavallos, sin compadecerse de las necesidades de su pueblo!

Tom. III.

B

Si

Para la IV. *Si fortè possumus invenire herbam, & salvare equos, & non penitus jumenta pereant.* Este barbaro corazon se veía rodeado de una infinidad de pobres, que con voz desmayada le pedían pan, y jamás les dió una palabra de consuelo. Veía las Calles y las plazas públicas llenas de gentes traspilladas de hambre, y su cuidado era buscar prados en que hubiese yerva, alimento de bestias, sin conmoverse de tan triste espectáculo.

¡Ah, Señores! quisiera que para que atendieseis à las necesidades de los pobres, os pudieseis poner en el sagrado Tribunal de la Penitencia, y oyeseis alguna cosa de las que debajo del sello del Sacramento se depositan: por una parte vierais llegar una madre desconsolada, que como aquella muger de la Escritura, sale de su casa, y no se atreve à bolver, por no tener medios para criar à su hijo, ni corazon para verle morir de hambre: *Non videbo morientem puerum.* Por otro lado oyerais à un pobre doliente, à quien las enfermedades habituales tienen tullido, ò à un pobre viejo, à quien han consumido los trabajos continuos de su larga vida, que ni tienen vigor para ganar su vida, ni para resistir largo tiempo à su total falta de todas las cosas: *Fodere non valeo.* Cada dia, y aun muchas veces al dia vierais à un Padre de familias echado à vuestros pies, suplicandoos pidiesséis para sus hijos algunas limosnas secretas, que tiene vergüenza de pedir por sí: *Mendicare erubescit.*

Para la IV.
Dominica.
3. Reg. cap.
28. 5.

Gen. cap. 21.
16.

Luc. c. 16.
3.

Ibidem.

Casi por todas partes oirais à quienes la miseria consume, y vuestra insensibilidad despide, que murmuran, y se quejan de la Providencia; y no contentos con desearse la muerte, llegan hasta maldecir à quien les dió el ser, y el dia en que nacieron: *Quare miseris data est lux?* ¿No veis tantos pobres, cuyos rostros son retratos vivos de la muerte, donde no conoceis vuestra imagen, ni la de Dios, porque apenas tienen figura de hombres?

¡O Dios, con qué ojos podran ver tanta profanidad de vestidos, tanta profusion en las mesas, tanto tren de equipages, tantos gastos soberbios, que se sacrifican al regalo, las inmensas sumas perdidas en el juego, quando no tienen un bocado de pan, y su sustancia consumida en diversiones! ¡El regocijo y fiestas públicas hechas à costa de sus lagrimas, y teñidas en su sangre! ¡No se pasmarán de no hallar corazon de hombre en el Christiano! Pero, me direis, los pobres exageran sus necesidades, y las fingen para obligarnos à socorrerlos. Es verdad, dice San Chrisostomo; ¿pero quién tiene la culpa? añade el Santo. Si supiesen los pobres que los habiais de socorrer, ellos naturalmente, y sin ponderacion alguna, dirian el estado en que se hallaban para ser socorridos; pero como conocen vuestra insensibilidad, usan de mil estratagemas, y aun con todos sus artificios no os pueden mover à misericordia. ¿Qué? dice San Bernardo, escuchareis los llantos de una madre affli-

Para la IV.
Dominica.